

Esta Dirección General ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número de documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles a contar de siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de enero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-  
de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO  
Admitidos

	D. N. I.
Alcaraz Martínez, Antonio .....	27.857.453
Alvarez Dotu, Antonio .....	17.981.391
Amores Lázaro, Angel Miguel .....	1.168.984
Cabrero Jaraiz, José Luis .....	8.821.439
González Jiménez, Santos .....	6.518.527
Lafuente López, Julio .....	17.843.168
López Villacampa, Amparo .....	39.619.426
Romo Santos, María de la Concepción .....	50.787.274
Sols Lucía, Ignacio .....	48.104.527

Excluidos

Ninguno.

**4485** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de una plaza de «Test proyectivos» (Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación) (Sección de Psicología), para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Test proyectivos» (Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación) (Sección de Psicología), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente.

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de enero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-  
de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO

Admitidos

	D. N. I.
Benedet Alvarez, María Jesús .....	10.451.076
Fernández Ballesteros, Rocío .....	1.450.744
García-Alcañiz Calvo, Elena .....	5.567.949
Gondra Rezola, José María .....	14.499.161
Moraleda Cañadilla, Mariano .....	27.922.843

Excluidos

Ninguno.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**4486** ORDEN de 7 de febrero de 1978 por la que se designa nuevo Presidente del Tribunal de las oposiciones a Inspectores Técnicos de Trabajo.

Ilmo. Sr.: La Orden ministerial de 21 de octubre de 1977 establece la composición del Tribunal de las oposiciones a Inspectores Técnicos de Trabajo, convocadas a su vez por Orden ministerial de 15 de julio de 1977, cuya Presidencia, por delegación del Subsecretario del Departamento, la ostentaba don Gonzalo Vidal Caruana, como Jefe de la Inspección Central de Trabajo. Al haber cesado en el desempeño de dicho cargo don Gonzalo Vidal Caruana y haber sido designado, por Orden ministerial de 20 de enero de 1978, Jefe de la Inspección Central de Trabajo don Cesáreo Garzón González y estar establecido en la base IV de la convocatoria de las oposiciones a Inspectores Técnicos de Trabajo que el Jefe de la Inspección de Trabajo formará parte del Tribunal en todo caso, se hace necesario modificar la Orden de 21 de octubre de 1977, en el siguiente sentido:

Presidente: Por delegación del Subsecretario del Departamento, don Cesáreo Garzón González, Jefe de la Inspección Central de Trabajo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de febrero de 1978.—P. D., el Subsecretario, Jerónimo Arozamena.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**4487** ORDEN de 18 de enero de 1978 por la que se convoca concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales dependiente del Departamento.

Ilmo. Sr.: Vacantes tres plazas en el Cuerpo de Ingenieros Navales dependiente de este Ministerio, más otras tres que se producirán por jubilación forzosa en los seis meses siguientes a la convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4.º de la Ley 141/1962, de 24 de diciembre, que creó dicho Cuerpo; 8.º del Reglamento del mismo, aprobado por Decreto 2700/1965, de 22 de julio, y único del Decreto 1973/1973, de 22 de junio, por el que se modifica el Reglamento mencionado, y con sujeción a lo prevenido en la Ley de 20 de diciembre de 1952 y con la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se resuelve, previo informe de la Comisión Superior de Personal, cubrir dichas plazas de acuerdo con las siguientes

Bases de convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas.

Se convocan seis plazas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales dependiente de este Ministerio, cuyo número podrá incrementarse, conforme al Decreto 1411/1968, de 27 de junio, con las vacantes que puedan producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias, determinándose, al publicarse la lista provisional de admitidos, el número de plazas que, en definitiva, comprenderá esta convocatoria.